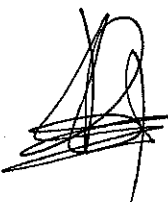


**ACTA Nº 5**  
**CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE**  
**TRANSPORTS DE BARCELONA, S.A.**

**09.07.08**

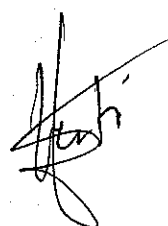
**ASISTENTES:**

**Representación  
De la Dirección:**



Sr J. Álvarez  
Sr. M. Barberà  
Sr. J. Fernández  
Sr. J. Gisbert  
Sr. F. Gonzalez  
Sra. A. Monferrer  
Sr. F. Olivar  
Sr. A. Rivera  
Sra A. Santolaria  
Sr. J. Toledano

**Representación  
de los Trabajadores:**



Por ACTUB:  
Sr. J. Franco  
Sr. J.A. Muñoz  
Sr. J. Pubill  
Asesor: Sr. J. Ortiz

Por CCOO:  
Sr. M. Mateo  
Sr. M. Reina  
Asesor: J.L. Martín

Por CGT:  
Sr. J. Garganté  
Sr. O. Juve  
Sr. S. Mellado  
Asesor: Sr. J. Redondo

Por SIT:  
Sr. S. Corrachet  
Sr. M. de Pablo  
Asesor: S. Jiménez

Por UGT:  
Sr. M.A. Arias  
Sr. J. Martínez  
Asesor: Sr. J. Muñoz

Presidente:  
Sr. R. Ballestín

Secretaría de actas:  
Sra. C. Martí

En Barcelona y en la sede del Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya, siendo las dieciséis horas y quince minutos del día 9 de julio de dos mil ocho, se reúnen los señores/as al margen relacionados para tratar de la negociación del Convenio Colectivo de Transports de Barcelona, S.A. y sus trabajadores.

Se inicia la sesión de tomando la palabra el Sr. Presidente indicando que en la reunión de hoy se van a tratar dos temas de considerable interés para las partes. En primer lugar se abordará según lo acordado en la anterior reunión –los sistemas de descansos-, y en segundo lugar se decidirá donde se van a realizar las siguientes reuniones de negociación de convenio.

Antes de empezar a debatir cualquiera de los temas expuestos, CCOO pide la palabra manifestando su malestar ante la difusión de injurias personales provocadas por algunos comentarios pronunciados en la última reunión del pasado día 2 de julio y dirigidas contra uno de los integrantes de la Mesa por dicha representación sindical, argumentando que algunas de las partes de la Mesa vive de la mentira con el objetivo de alcanzar mayor protagonismo. Hace saber que en ningún momento, ningún miembro de su sección sindical ha dicho nada en contra de ningún compañero. Se solicita que figure en acta tanto el episodio acontecido como la queja formal presentada.

El Presidente alude a que todas las partes de la Mesa Negociadora está compuesta por personas adultas y apela a mantener las formas, comprometiéndose a hacer lo necesario para mantener una estabilidad en los debates.

SIT expone ante la Mesa su indignación por conocer que uno de los miembros de la CGT, propuso en la última Comisión de Explotación que tres compañeros fuesen despedidos por disponer de un contrato de fin de semana. Siempre han defendido a los conductores que tienen de un contrato de jornada parcial, así como, en este momento a todos los conductores con jornada de fin de semana por entender que todos tenemos derecho al trabajo. Invitan a dicha persona a rectificar lo expuesto en la Comisión de Explotación, y que de no ser así, los miembros que hoy componen la representación del SIT se ausentaran de la sala, abandonando esta sesión como repulsa a su no rectificación pública.

El Presidente insiste en que se deben mantener las formas, no traer a la Mesa cuestiones o asuntos referidos al funcionamiento interno ordinario de la empresa y centrarse en los puntos de la negociación colectiva.

UGT solicita un receso habida cuenta la diversidad de opiniones por la parte social. Manifiesta la necesidad de unir a la parte social antes de seguir avanzando.

ACTUB y CGT no entiende la postura de algunas de las partes indicando que cada uno debe asumir sus propias responsabilidades y que se debería proseguir con la reunión negociando el calendario de descanso. Manifiesta que, la Dirección de la Empresa no está cumpliendo con el acuerdo de noviembre del 2006. Asimismo trasladan su queja en relación con los comentarios insidiosos que recibe su representación sindical.

Se mantiene un debate entre los miembros de las representaciones sindicales a propósito de lo que se reseña en párrafos anteriores en el que cada uno defiende sus posiciones.

Finalmente SIT se ausenta de la Sala al no obtener rectificación pública por parte de CGT.

Tras un receso el Presidente toma la palabra con la finalidad de continuar debatiendo cual es la ubicación más idónea para seguir realizando las reuniones de negociación, apostando por llegar a un acuerdo razonable y conveniente para todas las partes.

Se da la palabra a la RD que inicia su exposición aludiendo a los avatares acaecidos desde la fecha prevista para el inicio de la negociación del convenio colectivo, el día 6 de mayo de este año, (laudo arbitral, elecciones parciales a Comité de Empresa) y a la consecuente dilatación de la negociación que se ha producido de forma que, después de aproximadamente dos meses no se ha llegado siquiera a la conclusión de cual es la mejor ubicación para realizar estas reuniones.

La RD apuesta por avanzar en la negociación, dejando a un lado problemas colaterales y pone de manifiesto la necesidad de tener en la Mesa una representación sindical responsable y representativa que garantice una negociación constructiva. Por lo que respecta al lugar donde realizar las reuniones, abogan por un entorno distinto y neutral proponiendo el IDEC – Universidad Pompeu y Fabra de Barcelona, por disponer de unas instalaciones idóneas y de recursos necesarios para el desarrollo de las sesiones.

ACTUB y CGT manifiestan que dadas las discrepancias existentes en el seno de la empresa se hace difícil limar diferencias, lo que dificulta el buen desarrollo de la negociación del convenio. Proponen alternar el lugar de realización de las

sesiones, optando por un día las instalaciones del IDEC y otro las instalaciones de una cochera de autobuses.

Tanto CCOO como UGT están de acuerdo en que las reuniones se desarrollen en el lugar donde el Presidente de esta Mesa crea más conveniente y manifiestan que tal y como está la situación, debe ser él quien tome la decisión final. Ellos están dispuestos a ir donde se les convoque.

El Presidente alude a la conveniencia de que el lugar que se defina sea neutral y evite posibles confrontaciones o problemas añadidos futuros y se manifiesta en pro de la alternancia como fórmula de equilibrio. Solicita se presenten aquellas alternativas que pueda haber.

Finalmente y después de un receso, durante el cual ACTUB y CGT ofertan un local de la FAVB (Federación Asociación de Vecinos de Barcelona). El Presidente toma la decisión de realizar las reuniones de negociación todos los lunes y miércoles, alternando semanalmente entre las instalaciones del IDEC y las instalaciones de Santa Eulalia por este orden.

Seguidamente, y siendo las 19:40, el Presidente propone levantar la sesión y postergar la negociación hasta la próxima reunión.

Intervienen CCOO y UGT para reseñar que a su juicio debería comenzarse por la negociación del RD 902/2007.

CGT y ACTUB expresa su queja al entender que todavía hay tiempo para negociar, pide a la RD una valoración de su propuesta de descansos y solicita a la RD la entrega de información que enumera:

Datos generales de oferta 2008, a día de hoy y previsión para el 2009:

- Porcentaje de la oferta de servicio en invierno: tanto del sábado como del festivo.
- Porcentaje de la oferta de servicio en verano: Laborable (todos los planes de verano, sábado y festivo)
- Plantilla actual
- Número de servicios diarios
- Horas de oferta de servicio anual y diario

Responde la RD indicando la conveniencia de suspender la sesión habida cuenta el desarrollo de la misma, toma nota de la información solicitada, y alude a las plataformas presentadas además de por CGT-ACTUB por CCOO y UGT.

Se hace entrega del Acta núm. 4 de la reunión del pasado día 2 de julio de 2008 para dar lectura y realizarse las alegaciones pertinentes, procediendo a su firma.

Se da por concluida la sesión de hoy, siendo las 20 horas, convocándose una nueva para el próximo lunes día 14 de julio a las 9 horas en las instalaciones de la Universidad Pompeu y Fabra.